



Resolución de Decanato 176 / 2024 - NAT -UNSa  
Renuncia a cargo JTPSD - Lic. Martín A. Morales - JTPSD - Física - sede  
central  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
09/05/2024

EXPEDIENTE N° 11.126/2017

VISTO:

La nota presentada del Lic. Martín Alberto Morales – mediante el cual eleva su renuncia al cargo “suplente” de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “Física” (2º Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica a partir del 25 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su presentación por cuanto accedió a un cargo docente de mayor jerarquía en la Facultad de Ciencias Exactas, a partir de esa fecha.

Que debido a la necesidad de contar con el acto administrativo, el suscripto resuelve: 1) Aceptar la renuncia presentada por el Lic. Martín Alberto Morales en el cargo “suplente” de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura FÍSICA de la carrera Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 25 de marzo de 2024.

Que se deja aclarado que el cargo que libera el Lic. Morales era sostenido con economías de la cátedra.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Acéptese la renuncia de la Lic. **MARTÍN ALBERTO MORALES** – DNI N° 29.793.020 – al cargo “suplente” de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura “FÍSICA” (2º Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, a partir del 25 de marzo de 2024, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Agradézcase al Lic. Martín Alberto Morales la labor desempeñada en esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Lic. Morales, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

teocorimayo

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales